

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

LICITACIÓN PÚBLICA -ABREVIADA N° 03-2025-MPH-BCA/C-1, PARA LA CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE EN EL(LA) CAMINO VECINAL R0607087 (PUENTE MARCOPATA BAJO) EN EL CASERÍO MARCOPATA BAJO CENTRO POBLADO MARCO LAGUNA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA CON CUI N 2640828.

Siendo las 11:30 horas del día martes 08 de julio del 2025, en la Oficina de Abastecimiento, se reunieron los miembros del Comité designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°109-2025-MPH/GM, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Licitación Pública -Abreviada N° 03-2025-MPH-BCA/C-1, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE EN EL(LA) CAMINO VECINAL R0607087 (PUENTE MARCOPATA BAJO) EN EL CASERÍO MARCOPATA BAJO CENTRO POBLADO MARCO LAGUNA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA, con Código Único de Inversión CUI:2640828**, a fin de efectuar la apertura y descarga de las ofertas registradas electrónicamente en la plataforma del SEACE, determinación de admisibilidad de ofertas, la evaluación y calificación respectiva, según orden de prelación y otorgamiento de la Buena Pro.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES EN LA SESIÓN.

El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones Públicas se logró con la presencia de los siguientes miembros.

Ing. Felipe Idrogo Vásquez, en calidad de presidente titular del Comité de Selección.

Ing. Lenin Cercado Vásquez, en calidad de primer miembro titular del Comité de Selección.

CPC. Nilton Dany Muñoz Vega, en calidad de segundo miembro titular del Comité de Selección.

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	2025-06-18 12:50:27.0	Válido
2	20477737766	COBRA CONSTRUCCIONES S.R.L.	2025-06-19 21:35:35.0	Válido
3	20561198331	J & S INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2025-06-19 21:20:21.0	Válido
4	20570781201	LG CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EIRL	2025-06-20 09:19:15.0	Válido
5	20570866371	CONSORCIO EJECUTOR COREMARCA S.A.C	2025-06-17 09:44:54.0	Válido
6	20570893425	CONSTRUCTORA Y CONSULTORES FELIFRED S.R.L	2025-06-17 23:58:27.0	Válido
7	20600441028	GRUPO GRYLBS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L	2025-06-17 10:03:47.0	Válido
8	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	2025-06-18 18:20:26.0	Válido
9	20603958617	RED.20 DISEÑO CONSTRUCCION E INMOBILIARIA E.I.R.L.	2025-06-18 16:21:29.0	Válido
10	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	2025-06-21 11:17:37.0	Válido
11	20605616641	CONSTRUCTORA SAN JUAN 2020 E.I.R.L.	2025-06-17 22:26:38.0	Válido

12	20607426598	G Y M INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-06-17 19:56:19.0	Válido
13	20607588032	CORPORACION JIN LING E.I.R.L.	2025-06-21 20:38:12.0	Válido
14	20607615358	SERVICIOS GENERALES DARMACRUZ E.I.R.L.	2025-06-21 14:03:33.0	Válido
15	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	2025-06-20 17:34:44.0	Válido
16	20609193132	CFC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	2025-06-19 21:22:00.0	Válido
17	20609905469	CONSTRUCTORA HERMANOS RUIZ EL AUQUE S.R.L.	2025-06-26 19:25:57.0	Válido
18	20610318275	BURSA INGENIEROS E.I.R.L.	2025-06-19 08:29:17.0	Válido
19	20610790764	ENGINEERING & CONSTRUCTION QUEBUILD S.A.C	2025-06-22 23:08:23.0	Válido
20	20613388304	ALEMAR CONSTRUCTORES S.R.L.	2025-06-19 09:32:00.0	Válido
21	99000032707	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO, S.A. DE C.V.	2025-06-19 15:34:30.0	Válido

3. REGISTRO DE OFERTAS VÁLIDAS.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA

Nomenclatura : LP-ABR-3-2025-MPH-BCA/C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE EN EL(LA) CAMINO VECINAL R0607087 (PUENTE MARCOPATA BAJO) EN EL CASERIO MARCOPATA BAJO CENTRO POBLADO MARCO LAGUNA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA CON CUI N 2640828

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE EN EL(LA) CAMINO VECINAL R0607087 (PUENTE MARCOPATA BAJO) EN EL CASERIO MARCOPATA BAJO CENTRO POBLADO MARCO LAGUNA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA CON CUI N 2640828			
20570866371	CONSORCIO VIAL MARCOPATA	27/06/2025	11:15:31	Electronico

4. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN.

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica que contienen la oferta de los postores que han presentado y se procede a verificar su contenido, de conformidad con lo establecido en Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VERIFICACIÓN DE LA ADMISIBILIDAD
1	CONSORCIO VIAL MARCOPATA	a) Anexo N° 01 : Conforme b) Anexo N° 02 : Conforme c) Doc. Acred. Representación: Conforme d) Anexo N° 03 : Conforme e) Anexo N° 04 : Conforme f) Anexo N° 05 : Conforme g) Anexo N° 06 : Conforme ESTADO: ADMITIDO

5. **EVALUACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:**

La evaluación de los requisitos de calificación se realizó conforme a lo establecido en las bases.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FACTORES DE EVALUACION		
		FACTOR DE EVALUACIÓN OBLIGATORIO Y FACULTATIVOS	ACREDITACIÓN	ANÁLISIS
1	CONSORCIO VIAL MARCOPATA	A) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	PRESENTA	ACREDITA
		B) CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE	ACREDITA	
		B.1) CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	PRESENTA	ACREDITA
		INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL	PRESENTA	ACREDITA
		B.2) EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
		INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	PRESENTA	ACREDITA
INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA.	PRESENTA	ACREDITA		
C) EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	ESTE REQUISITO SERÁ ACREDITADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		CALIFICA		

6. **EVALUACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS:**

La evaluación de las ofertas se realizó conforme a lo establecido en las bases.

La evaluación de las ofertas consiste en la aplicación del Factor de Evaluación, previstos en el Capítulo IV de la sección Específica de las Bases, a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la Oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas teniendo el siguiente resultado.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FACTORES DE EVALUACION	
		FACTOR DE EVALUACIÓN OBLIGATORIO Y FACULTATIVOS	PUNTAJE
1	CONSORCIO VIAL MARCOPATA	A) EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	10 PUNTOS
		C) SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	10 PUNTOS
		E) INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PÚBLICA	10 PUNTOS
		F.) CAPACITACIÓN	05 PUNTOS
		G) GESTIÓN DE CALIDAD	10 PUNTOS

	H) MEJORA AL REQUERIMIENTO	15 PUNTOS
	I) GESTIÓN DE RIESGOS	15 PUNTOS
	J) GESTIÓN DE PROCURA	10 PUNTOS
	L) SEGURIDAD Y SALUD	15 PUNTOS
	PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS:

De la revisión se verifica que:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA EN S/	PUNTAJE
1	CONSORCIO VIAL MARCOPATA	S/ 812,276.81	100 PUNTOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICA	BONIFICACION POR COLINDANCIA (10%)	MYPE (05 %)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO VIAL MARCOPATA	70	30.00	10.00	NO CORRESPONDE	110.00	Primer

8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

De acuerdo con los resultados de admisión, evaluación y calificación de las ofertas el comité acuerda por unanimidad otorgar la BUENA PRO al postor **CONSORCIO VIAL MARCOPATA** Integrado por las Empresas CONSORCIO EJECUTOR COREMARCA S.A.C con RUC: 20570866371 Y CONSTRUCTORA SAN JUAN 2020 E.I.R.L. CON RUC: 20605616641 POR EL MONTO OFERTADO ASCENDENTE DE S/ 812,276.81.

El comité basándose en el principio de presunción de veracidad, acepta los documentos presentados por el postor, los que han conllevado a la admisión, evaluación y calificación de los mismos, sin embargo, conforme Ley; y garantía de los derechos institucionales y en salvaguarda de los intereses de la Entidad, los documentos de la oferta deberán ser verificados por la Dependencia Encargada de las contrataciones -DEC, realizando el control de las mismas.

Siendo las 15:20 horas del 08 de julio del 2025, el comité de selección por unanimidad, dan aprobados los resultados; no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se sierra la presente acta, firmando en señal de conformidad los miembros del comité antes mencionados, así mismo, se dispone a la DEC de la entidad, efectué los registros correspondientes en el SEACE.



 Ing. Lenin Cercado Vásquez
 PRIMER MIEMBRO



 Ing. Felipe Idrogo Vasquez
 PRESIDENTE



 CPC. Nilton Dany Muñoz Vega
 PRIMER MIEMBRO